

Acta Número: Treinta y Nueve.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día Veintitrés de Noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarias Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Eida Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardo Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, del Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, a fin de que se incluya en el Catálogo elaborado por el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo

Eida Margarita Hevia Li

Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Jullán Zacarias Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Subdirector Responsable de la Unidad de Planeación y Gobernación de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Subdirector Responsable de la Unidad de Planeación y Gobernación de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 75-Bis Último Párrafo, 76, 77 Base Cuarta, y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el artículo 11 fracción I, 13 fracción III, 15 Fracción III, 16 Y 17 de la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, y el artículo 41 Inciso A fracción III y XI y 76 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Subdirector Responsable de la Unidad de Planeación y Gobernación de éste H. Ayuntamiento presentó al H. Cabildo El Catálogo Preliminar de

Edy Hernández

las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, el cual se detalla a continuación: -----

CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES

a) **Otorgamiento de concesiones y la presentación de los servicios públicos municipales;**

1. Concesión de Servicios Públicos
2. Concesión de Espacios Públicos

b) **La contratación de deuda pública;**

Ninguna.

c) **La desincorporación y enajenación de bienes del dominio público;**

Ninguna.

d) **Las políticas de preservación del medio ambiente;**

1. Construcción de sanitarios con biodigestores a diversas familias en condición de vulnerabilidad del Municipio
2. Mantenimiento y conservación de planta de tratamiento de aguas residuales en Comisaría de Flamboyanes
3. Realización de obras de saneamiento en el Municipio y sus comisarías

e) **La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas:**

1. Rescate y conservación de zonas de humedales y manglares

f) **El cambio de denominación del Municipio, y**

Ninguna.

g) **Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.**

1. SALUD PÚBLICA

- 1.1. Ampliación y/o construcción de centros de salud, unidades médicas o dispensarios médicos en las Comisarías Municipales
- 1.2 Equipamiento de Centros de Salud, Unidades Médicas o dispensarios médicos en las Comisarías municipales
- 1.3 Campañas de prevención y control de dengue, tuberculosis y otras enfermedades transmitidas por vector

Elk y Hevilo

1.4 Campañas de vacunación

2. EDUCACIÓN

2.1 Construcción de bardas perimetrales en diversas escuelas

2.2 Construcción de redes sanitarias e hidráulicas en escuelas del Municipio

2.3 Construcción y/o equipamiento de aulas, bibliotecas, talleres y laboratorios escolares

2.4 Construcción de Canchas deportivas escolares

2.5 Construcción, ampliación y/o mejoramiento de patios de recreos, comedores escolares, pasillos, techumbres y plazas cívicas

2.6 Construcción y mantenimiento a calles de acceso a instituciones educativas

3. PATRIMONIO ARTÍSTICO E HISTÓRICO

3.1 Rescate y conservación de plazas y parques del Municipio y las comisarias que sirven de espacios culturales y artísticos

3.2 Rehabilitación de fachadas de principales edificios históricos del Municipio

3.3 Iluminación de monumentos y edificios históricos

3.4 Construcción de Centro de convenciones, recinto ferial y parques culturales

3.5 Iluminación artística y proyectos multimedia en el Palacio Municipal y otros Edificios Representativos

3.6 Restauración y rehabilitación de edificios de alto valor histórico con vocación turística como la Casa de la Cultura de Progreso

3.7 Promoción y difusión de eventos culturales y artísticos

Además de lo anterior, presentó las obras de infraestructura física que serán realizadas con recursos públicos, siendo los siguientes:

1) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, remozar, adecuar, ampliar, restaurar, demoler o construir edificios, calles, parques, centros de acopio o similares.




1. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica en diversas zonas del municipio y sus comisarias

2. Rehabilitación de caminos rurales


3. Construcción de pasos peatonales en zonas escolares y de tránsito vehicular constante





4. Construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas

Edy y Heru L.

- 
5. Construcción y/o remozamiento de parques y espacios públicos de Progreso y comisarías
6. Construcción de ciclopista
7. Construcción del Mercado de Chicxulub Puerto
8. Conservación y mantenimiento del Edificio del Rastro municipal
9. Conservación, remozamiento y adecuación del mercado Municipal de Progreso
10. Construcción y remozamiento de Unidades, canchas y espacios deportivos
11. Construcción y equipamiento de centros y comedores comunitarios
12. Construcción de techos y pisos para familias en condición de vulnerabilidad en el Municipio y comisarías
13. Construcción y adecuación del boulevard turístico de Chelem
14. Construcción de Aviario
15. Construcción de Museo-Teatro
16. Conservación y rehabilitación del Malecón Internacional de Progreso
17. Construcción de un Parador Turístico
18. Rehabilitación, adecuación y equipamiento de la Unidad deportiva "Victor Cervera Pacheco"
19. Rehabilitación de la Pista de Remo y Canotaje
20. Conservación y remozamiento del Malecón tradicional "Romeo Frías Bobadilla"
- 
- 

2) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar la red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público o similares.



1. Ampliación, conservación y rehabilitación de red de agua potable
2. Ampliación y conservación de pozos de absorción
3. Conservación de planta potabilizadora de agua potable
4. Conservación y rehabilitación de drenaje pluvial y sanitario
5. Mantenimiento y conservación del Cárcamo de agua potable y sus instalaciones
6. Mantenimiento y conservación de sistemas de rebombeo de agua potable
7. Rehabilitación de olla de captación de agua pluvial
8. Mantenimiento y rehabilitación de alumbrado público en el municipio y en zonas turísticas
9. Construcción y ampliación de red eléctrica
- 
- 
- 
- 

3) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar los servicios tecnológicos como internet en parques, bibliotecas, lugares públicos o similares.

1. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de servicios de internet en los parques y áreas públicas del Municipio y las comisarias

2. Instalación de cableado subterráneo en polígonos turísticos

3. Integración de los trámites y servicios municipales en una Ventanilla Única digital para las Zonas Económicas Especiales.

4) Otros.

1. Dotación de nomenclatura de calles y señalética

2. Apoyo para acciones de promoción y participación social para la asistencia y servicios comunitarios

3. Aplicación de cursos y talleres para el fomento al autoempleo y el desarrollo social

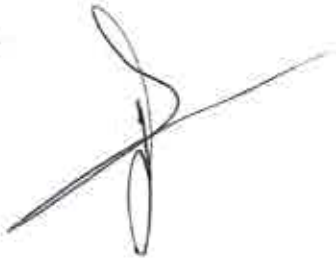
4. Promoción de eventos deportivos

5. Fomento a la producción y productividad artesanal.

Siendo todas Las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales para el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al Sexto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las Dieciocho horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe.-----

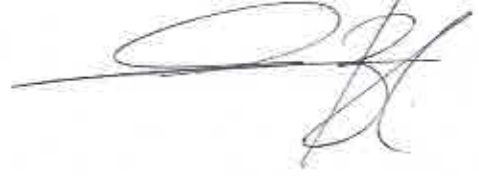


C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



Edm. y. H. H. L.



L.E.P. Eida Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal.



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Gordy Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintitrés de Noviembre del año 2018.